

EFICACIA, EFICIENCIA Y GESTIÓN PÚBLICA EN EL TERCER MILENIO (resumen de ponencia)

Miguel Roig-Alonso
Unidad de Investigación de Hacienda Pública y Economía del Sector Público
Universitat de València

Durante el tercer milenio los actuales o futuros países desarrollados de economía mixta deberán afrontar una serie de retos formidables entre los que se incluyen el envejecimiento creciente de la población, con sus repercusiones financieras sobre los programas públicos de cuidados sociales, cuidados de salud y pensiones, la creciente competencia como consecuencia de la internacionalización y globalización económicas, con sus requerimientos de formación de capital humano cualificado y dotación adicional de infraestructuras de transportes, comunicaciones, energía..., la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, la integración social de las corrientes migratorias, las concentraciones urbanas de población, la cada vez más compleja administración de justicia, etc.

Aun cuando el progreso tecnológico y el crecimiento económico pueden contribuir a satisfacer las crecientes demandas sociales, los recursos públicos disponibles probablemente resultarán insuficientes y, en cualquier caso, relativamente escasos, especialmente si los programas de gasto público se financian - como es deseable - de forma ortodoxa, es decir, asegurando la estabilidad de precios mediante la exclusión de creación de dinero y la enajenación de activos públicos con fines exclusiva o predominantemente financieros, limitando el nivel de endeudamiento público y evitando que la presión fiscal sobrepase umbrales críticos que desestimen la oferta de factores productivos (trabajo, ahorro, asunción de riesgos, etc.) o incentiven la evasión fiscal internacional.

Las mayores necesidades sociales, de un lado, y las evidentes limitaciones financieras, de otro, conducen de forma inevitable al reforzamiento de diversos tipos de **eficiencia** en la administración de los recursos públicos disponibles; todo ello, por otra parte, en un contexto tecnológico y social históricamente muy dinámico, caracterizado por la informatización creciente de la gestión tanto pública como privada.

La presente ponencia pretende centrarse, por razones de brevedad, en dos tipos de técnicas asistidas por ordenador y comunicación "on line" de interés general para mejorar la eficiencia, referentes a:

A) La fase de **planificación del presupuesto público**, para perfeccionar tanto la elección socialmente deseable como el tamaño de los múltiples y diversos programas de gastos e ingresos antes del comienzo del ciclo presupuestario en sentido estricto.

B) La fase de **ejecución del presupuesto público** por los gestores de éste, a fin de incrementar la producción - pública o privada - de los bienes y servicios de provisión pública, reducir sus costes sociales y valorar objetivamente los resultados.

Dentro del primer tipo de técnicas la ponencia se centra, a título de ejemplo, en el enfoque del análisis coste-beneficio de los programas públicos alternativos que, partiendo de un nivel de recursos determinado, deben proveer los bienes y servicios demandados por la sociedad para su consumo de bienestar y por el sistema productivo para su supervivencia, poniendo el énfasis en las nuevas posibilidades que la investigación aplicada, la programación informática y las tecnologías de la información brindan a los órganos legislativos, ejecutivos y de control de los diferentes niveles de administraciones públicas que componen un Estado internacionalmente integrado.

En el segundo grupo de técnicas se pone el énfasis en las que tratan de medir la eficiencia técnica y asignativa en la producción, y, en particular, las posibilidades de los métodos de análisis de fronteras de producción, tanto determinísticos como estocásticos, partiendo de recientes aplicaciones de la investigación operativa en los campos de la educación, cuidados de salud... e incluso del crecimiento económico, subrayándose, como en el caso del tipo de técnicas enfocadas a la mejora en la planificación presupuestaria, las mayores posibilidades que las investigaciones en curso, las aplicaciones informáticas y los avances de la tecnología de la información brindan a los órganos públicos y a los ciudadanos y gestores privados.

A su vez, la aplicación generalizada de ambos tipos de técnicas sólo puede lograrse mediante un esfuerzo coordinado y simultáneo en los ámbitos de la investigación básica, su paulatino desarrollo práctico y específico en las esferas pública y privada, el equipamiento tecnológico, la reforma permanente de la organización del Estado y la formación técnica permanente del personal funcionario, profesional y el ciudadano en general, esfuerzo que en los ámbitos de:

- a) la investigación aplicada ha de diseñar y proveer programas informáticos de planificación y de ejecución presupuestarias específicamente adaptados a los requerimientos de las diferentes áreas de actuación pública;
- b) la formación ha de lograr, mediante el aprendizaje constante a lo largo de la vida activa del personal al servicio de las administraciones públicas, entender, integrar, comprobar y perfeccionar las técnicas anteriores, permitiendo asimismo a los agentes del sector privado - ciudadanos y gestores o representantes de éstos ante la administración pública - relacionarse directamente "on line" - en su caso por medio de redes internas - con la administración pública, con la consiguiente reducción de costes sociales de cumplimiento de las obligaciones formales; y
- c) la constante reorganización de la administración pública ha de redefinir, con criterios fundamentalmente técnicos, los niveles jerárquicos, el número y los tamaños óptimos de unidades de gestión, los objetivos a alcanzar y sus respectivas ponderaciones valorativas, los indicadores a emplear, los medios materiales y humanos requeridos, los esquemas de competencias y responsabilidades y, sobre todo, los sistemas de incentivos personales y de equipo adecuados.